



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18°Ord.
EXP-UNC: 0052992/2016

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Nélide Castellano, solicitando autorización para dictar el curso Tópicos de Comportamiento Organizacional, de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, en la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Castellano revista en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Administración;

Que conforme lo expresado por la docente, dicha actividad se desarrolla desde el 21 de noviembre y hasta el 2 de diciembre de 2016, con una carga horaria de diez (10) horas semanales, no interfiriendo con las tareas asignadas en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2°, inc. 1 de la Ordenanza HCS N° 5/2000, corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar a la Dra. Nélide Castellano (Legajo N° 16078) a dictar el curso Tópicos de Comportamiento Organizacional, de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, en la Escuela de Graduados de esta Facultad, durante el período comprendido entre el 21 de noviembre y el 2 de diciembre de 2016, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

rv


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHÓN BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 468